energética

Refinerías privadas propone Peña

Los funcionarios del gobierno peñista están unificados contra Pemex, todos declaran lo mismo, repiten las mentiras y confirman que la reforma energética oficial es privatizadora. El subsecretario de hidrocarburos de la Sener afirmó que las transnacionales podrán construir y operar refinerías, así como, distribuir y comercializar los productos petrolíferos, incluso en sus propias gasolineras.



El nuevo paisaje gasolinero que promueve Peña

Amplia privatización energética

Aún cuando no se conoce oficialmente la legislación secundaria derivada de la propuesta de Peña Nieto, para modificar regresivamente a los artículos 27 y 28 constitucionales, sus funcionarios se encargan de informar a diario sobre las pretensiones. Todos confirman lo que Peñita niega: la reforma es privatizadora.

Ahora tocó el turno a Enrique Ochoa, subsecretario de hidrocarburos de la Sener.

Ochoa aseguró que cualquier empresario mexicano o extranjero podrá construir y operar

refinerías en México si es aprobada la reforma energética de Peña Nieto.

Dijo que, la reforma "tiene como de sus objetivos establecer que el gobierno de la República pueda otorgar permisos para las actividades de refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento. A partir de esos permisos, el sector privado puede participar, por sí solo o a través de asociaciones con Pemex para brindar algún servicio en estas cuatro áreas".

¿La construcción y de refinerías por parte de los privados es posible con este esquema de permisos?, se le preguntó.

Sí, precisamente para eso es —confirmó el funcionario federal.

En una conferencia de prensa realizada tras inaugurar el foro *El hoy y mañana de las energías en México: el gas LP*, el funcionario no descartó que la venta de gasolinas en el país pueda darse a través de una red de distribución distinta a la que existe actualmente y que opera con franquicias que otorga Pemex, pero acotó que ello no está incluido como tal en la propuesta del Ejecutivo federal y en todo caso corresponderá al Congreso discutir dicha posibilidad en la legislación secundaria (González

2013, energía 13 (260) 12, FTE de México

S., Chávez M., en La Jornada, p.6; Alvarez E., en Milenio, 16 agosto 2013).

Siguen con las mentiras

Si la reforma es aprobada este año Ochoa calculó que para finales de 2014 se tendrán las herramientas para incrementar la explotación de hidrocarburos, pero declinó mencionar cuánto tiempo tardará que bajen las tarifas de las gasolinas, del gas y la electricidad, como anuncian las autoridades.

Ochoa Reza aprovechó el encuentro con los distribuidores de gas LP para exponer los principales lineamientos de la iniciativa presidencial sobre el sector energético, y reiteró que uno de sus principales objetivos es que el gobierno federal otorgue permisos para las actividades de refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento.

También dijo que seguirán los contratos de servicios incentivados, junto con los contratos de utilidad compartida que propone Peña.

Mentiras y baratijas

"A partir de esos permisos el sector privado podría participar por sí solo, o a través de asociaciones con Pemex, para brindar servicio en las cuatro áreas mencionadas. Esto tendría como beneficio la creación de al menos medio millón de empleos adicionales durante este sexenio y 2.5 millones más para 2025. Creemos que el producto interno bruto (PIB) puede incrementarse un punto porcentual adicional en 2018 y dos para 2025", expuso.

Las promesas de empleo no pasan de allí: promesas. Los funcionarios de Peña hablan por las transnacionales, mismas que no se caracterizan por la creación de empleos. Hablar de estos en el 2025 es muy poco serio. Tan solo en las gasolineras, incluso en el caso de las franquicias de Pemex, los gasolineros operan con trabajadores que no tienen empleo seguro, ni prestaciones sociales ni salario, son trabajadores de la propina. ¿Apoco las transnacionales les ofrecerán condiciones laborales mínimamente decentes a sus trabajadores? ¡Jamás! Ochoa miente. En otras fases del proceso de trabajo la situación no es mejor.

Las corporaciones tampoco se caracterizan por contribuir al crecimiento económico. Los banqueros han dicho que con la reforma energética privatizadora el crecimiento del PIB sería de 0.5%. Ochoa ahora dice que sería del 1%. Hay una diferencia del 100% entre una declaración y otra, ni siquiera se ponen de acuerdo en lo que declaran. Pero, en cualquier caso, se trata de un crecimiento magro. En 2012, la contribución de Pemex al PIB, sin privatización, fue de 7.6% y mayor en años anteriores.

De manera que, el gobierno de Peña oferta una privatización energética MUY BARATA, 1% del PIB a cambio de la privatización constitucional de Pemex es muy pobre.

Propaganda falsa

En cuanto a la baja en los precios de las gasolinas, no se pueden fijar fechas porque se trata de falsedades. La demanda nacional de productos petrolíferos en 2012 ascendió a 826 mil barriles diarios, mientras la producción interna fue de 418 mil barriles diarios. Esto es, se importaron 395 mil barriles diarios, el 47.8% de la demanda y la tendencia es creciente.

Privatizar la refinación del petróleo crudo e, incluso, su distribución y comercialización sería nocivo para los consumidores. En el corto plazo, no se construirá ninguna nueva refinería porque no se puede y las importaciones son tan elevadas que se necesitan al menos 3 refinerías en este momento.

Pero, además, ¿cómo bajarían los precios? Por la vía de las importaciones ni siquiera es negocio porque el precio del barril de gasolina es mayor que el precio de exportación de petróleo crudo. Si las transnacionales importaran gasolinas y la vendieran a través de sus gasolineras, tendrían que ser muy caras. Además, NINGUNA transnacional otorgaría ningún subsidio. Según la SHCP, en 2012, los subsidios a las gasolinas fueron de 222 mil 757 millones de pesos. ¿El gobierno subsidiaría a las transnacionales o los precios se dispararían? En cualquier caso, privatizar la refinación del petróleo es inconveniente para la nación.